

Política de Calidad del SGC

En **COMSERT**, asumimos el compromiso de establecer, mantener y mejorar continuamente nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad**, con el propósito de asegurar la satisfacción de nuestros clientes en la **venta de instrumentos de medición y control industrial para gases, líquidos y vapores, orientados a la industria petroquímica**, garantizando productos y servicios confiables, eficientes y acordes a los requisitos aplicables.

La presente Política de Calidad se desarrolla dentro del marco de las responsabilidades asumidas por la Dirección, promoviendo una gestión orientada a la mejora continua de los procesos y considerando, además, principios fundamentales relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y el cuidado del medio ambiente.

Para ello, la Alta Dirección establece y mantiene los siguientes compromisos:

1. **Priorizar la calidad en todas las actividades**, promoviendo condiciones adecuadas de seguridad, higiene laboral y protección ambiental.
2. **Asegurar que los procesos sean planificados, ejecutados, controlados y evaluados**, garantizando su eficacia y la mejora continua del sistema.
3. **Orientar nuestras actividades a la satisfacción del cliente**, considerando sus requisitos y expectativas como eje central de nuestra gestión.
4. **Brindar atención eficiente y profesional a clientes internos y externos**, fomentando relaciones basadas en la confianza y el compromiso.
5. **Capacitar y desarrollar continuamente al personal**, fortaleciendo sus competencias para mejorar la calidad del servicio, la seguridad laboral y el desempeño ambiental.
6. **Integrar las actividades técnicas, administrativas y comerciales**, alineándolas con los objetivos estratégicos y con los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
7. **Atender y analizar los reclamos, sugerencias y comentarios de los clientes**, utilizándolos como herramientas para la mejora continua.
8. **Promover la innovación y la mejora permanente**, generando valor tanto para la organización como para nuestros clientes.
9. **Mantener un Sistema de Gestión de la Calidad dinámico y en evolución**, alineado con normas reconocidas a nivel nacional e internacional y con la experiencia adquirida por la organización.
10. **Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables**, así como con otros requisitos asumidos por la organización en el desarrollo de sus actividades.

Documento: PM-O2-A08

Fecha:	09/02/2026	Revisión:	11	Página:	1/1
Realizó:	BP	Revisó:	MD	Aprobó:	S.B.

Salvador Bello

Representante de la Dirección de COMSERT S.R.L.

